

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	295563	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		25 JUN. 1986	

MODELO DE UTILIDAD

-1 ENE. 1987

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A45F 3/04

54 TITULO DE LA INVENCION
"MOCHILA INFANTIL"

71 SOLICITANTE (S)
D. Rafael Bertos Lorca

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
LAS FRANQUESAS DEL VALLES (Barcelona) - Ctra. de Cánoves, 15

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. Luis Durán Cuevas

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una mochila infantil, especialmente diseñada para ser utilizada por niños de corta edad, caracterizada especialmente por adoptar la forma de un muñeco, cuyas piernas y brazos se unen entre sí para definir los tirantes, mientras que el propio cuerpo del muñeco es portador en su interior de la zona donde se ubicarán los diversos elementos que habitualmente se transportan en una mochila, estando su accesibilidad por la parte trasera.

5. La característica fundamental del modelo reivindicado, consiste en el hecho de que se sustituye el aspecto habitual de una mochila, utilizada para ir de excursión, por la figura de un muñeco, de los que habitualmente usan los niños y niñas de corta edad para jugar, determinando todo ello que en el momento en que el niño se coloca la mochila, da la impresión como si se colgase en la espalda uno de estos muñecos, lo cual le da un aspecto lúdico diferenciativo que sin duda gustará al pequeño y le hará mas atrayente ir a la excursión, por cuanto podrá incluso utilizar dicha mochila como un elemento de juego más.

10. Para conseguir tal finalidad, la mochila que se reivindica consiste, tal como se ha indicado, en un muñeco de tipo tradicional al cual se le ha dejado hueca su parte interior para permitir la colocación de la comida y diversos enseres necesarios para ir de excursión, siendo la accesibilidad al interior del muñeco, ventajosamente por la espalda del mismo mediante sistemas de cierre y apertura con-

- vencional, presentando además el citado muñeco la extremidad superior e inferior de cada lado unidas entre sí, mediante unas tiras que harán las veces de tirantes de la mochila, debido a lo cual al colocarse el muñeco a la espalda quedará retenido en posición por los tirantes, teniendo los trazos apoyados sobre el hombro del pequeño y las patas rodeándole la espalda, mientras que por la parte trasera del muñeco se encontrará el orificio que permitirá la introducción de los diversos artículos en el interior del cuerpo del mismo, definiéndose de esta manera una mochila tradicional con notable efecto lúdico adicional.

- Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una mochila infantil, según los principios de las reivindicaciones.

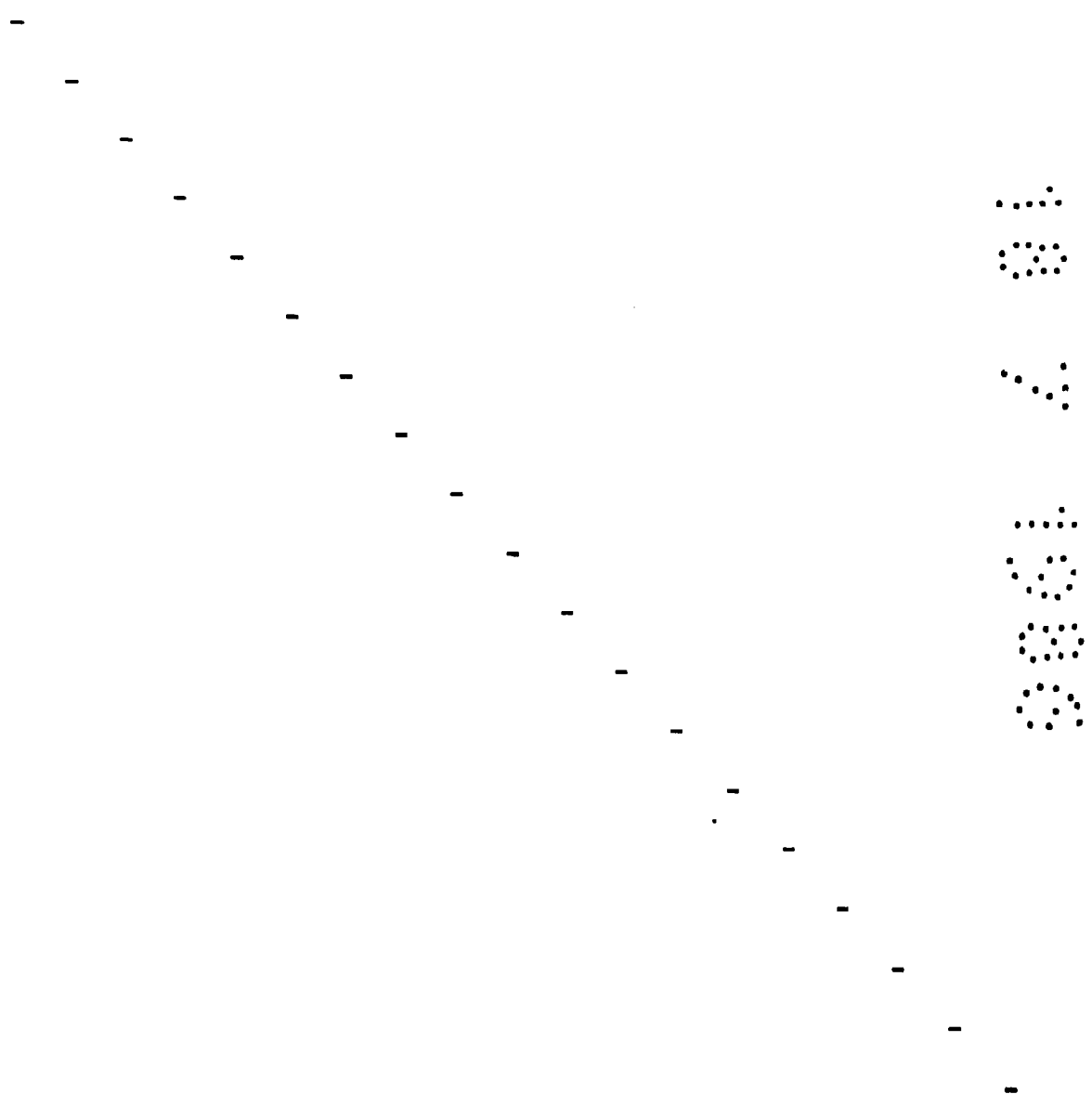
En los dibujos:

- La figura 1 presenta una vista en perspectiva de la mochila infantil reivindicada, vista por su parte delantera, de la que es de ver en la figura 2 una vista trasera.

- Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, la mochila infantil reivindicada adopta la forma de un muñeco tradicional -1-, con todo el aspecto de los mismos, salvo en el hecho de hallarse hueco en su parte interna, que hará las veces de depósito contenedor de la mochila, convenientemente cerrada y emergiendo dicha zona al exterior por su parte trasera mediante una bolsa -2-, provista de los elementos de cierre adecuados -3-, hallándose

además unidas entre si las extremidades de un mismo lado -4- y -5- del muñeco, por un tirante -6-, ventajosamente re gulable, de forma tal que ambos tirantes pueden ser coloca- dos rodeando los brazos del pequeño y quedando en esta si- 5. tuación el muñeco que constituye la mochila, con sus extre- midades superiores apoyadas sobre los hombros del niño y las inferiores abrazándole por su espalda.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la mochila descrita, será variable a los efec- 10. tos del actual Modelo.



N O T A . -

Se reivindica a los efectos del presente Modelo de Utilidad:

5. 1.- Mochila infantil, caracterizada por adoptar el aspecto general de un muñeco de los que habitualmente usan los niños en sus juegos, hallándose dicho muñeco hueco interiormente y adecuadamente forrado, emergiendo hacia el exterior dicha cavidad central, por la parte trasera del mismo, para definir la zona de colocación de los diversos elementos que habitualmente se colocan en una mochila y estando provista de un cierre convencional, mientras que cada par de extremidades de un lado, es decir la superior y la inferior, se hallan unidas entre sí mediante un tirante, ventajosamente regulable, de forma que definan los dos tirantes de la mochila para ser transportada en las espaldas del pequeño, quedando en esta posición el muñeco con sus extremidades superiores apoyadas sobre los hombros del pequeño y las inferiores abrazándole por la espalda.
- 10.
- 15.

20. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "MOCHILA INFANTIL".

- Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.
- 25.

Barcelona, 25 JUN. 1986

P.A. de D. Rafael Bertos Lorca,

**LUIS DURAN CUEVAS**

**p. p.**



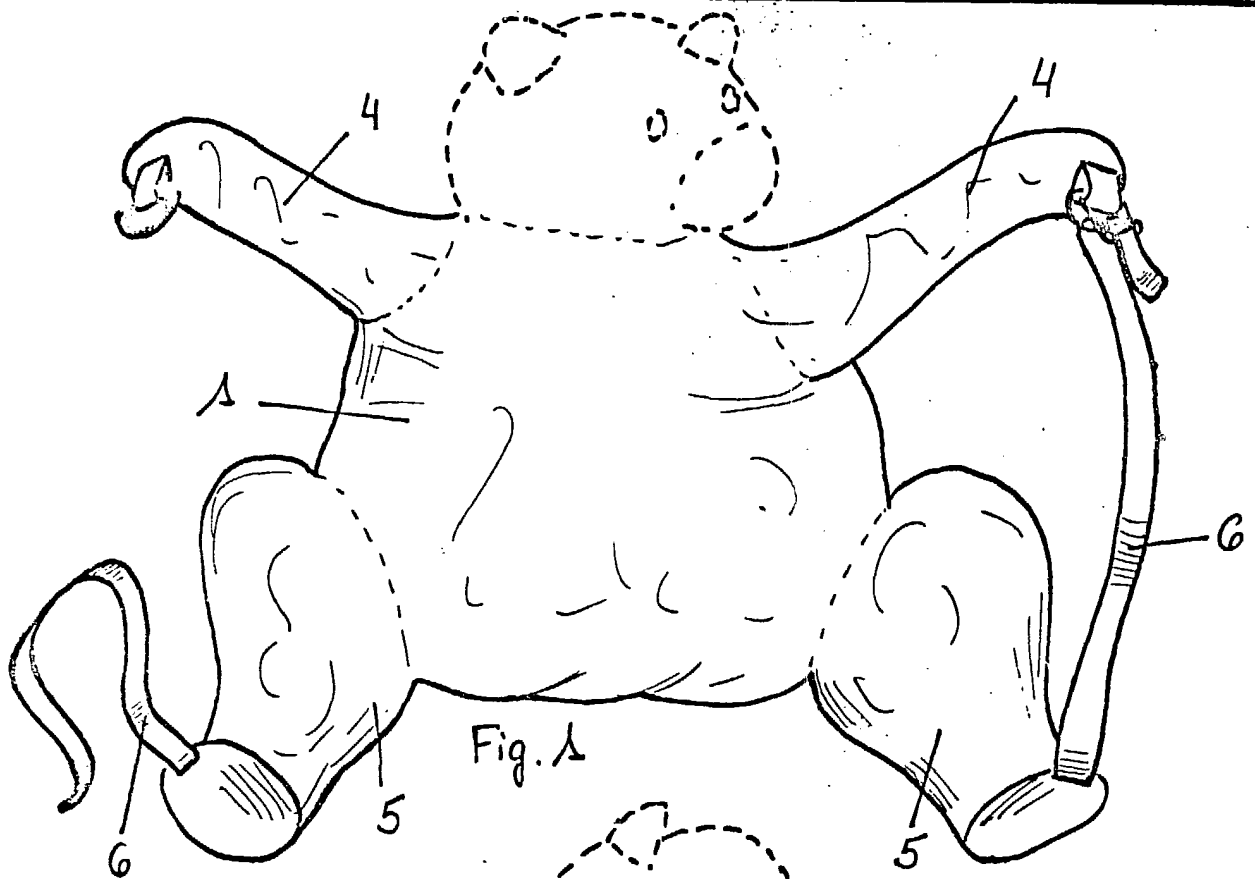


Fig. 1

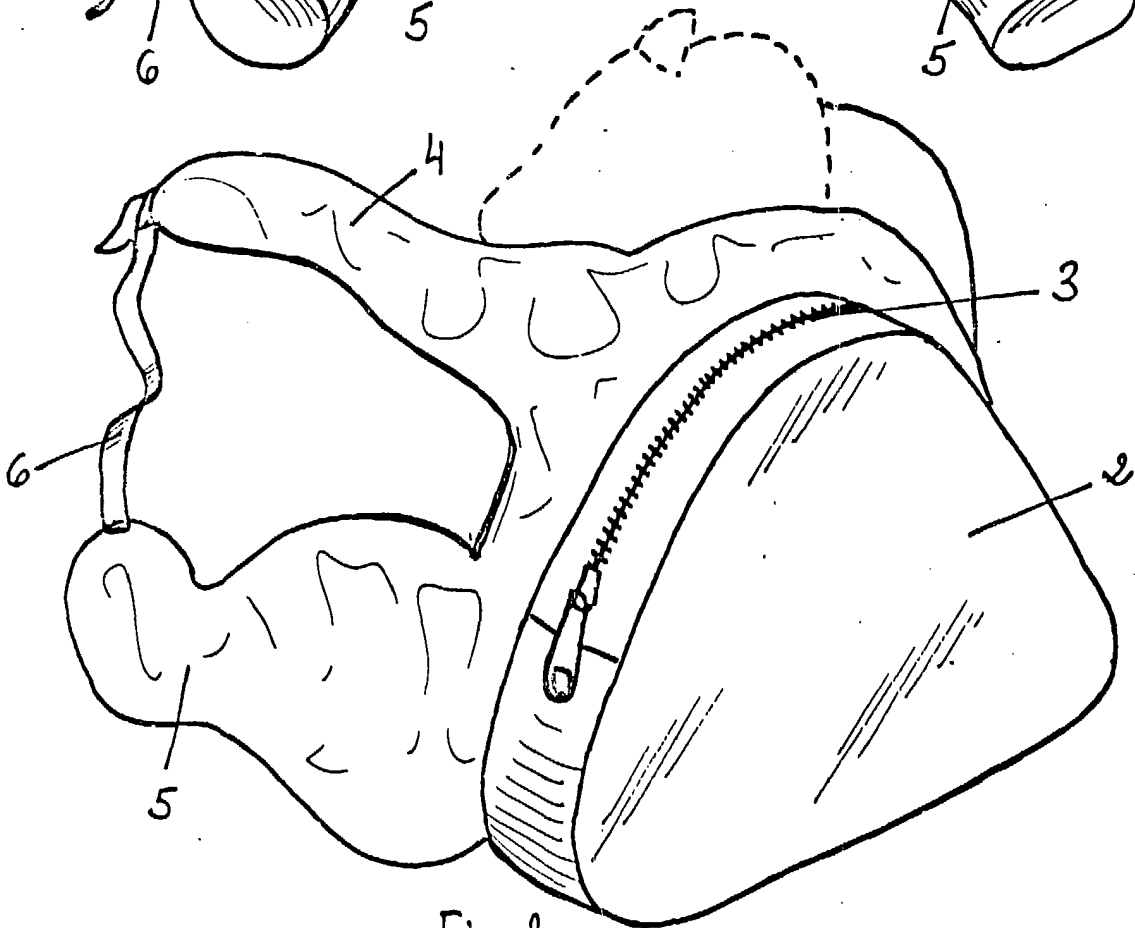


Fig. 2

BARCELONA, 25 JUN. 1986

P.A. LUIS DURAN CUEVAS

P. P.